

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

779 Ejecución de títulos judiciales 662/2010.

NIG: 30016 44 4 2009 0200707

N28150

N.º Autos: Ejecución de títulos judiciales 662 /2010.

Demanda 354/2009.

Demandante: Hlal Nour Eddine.

Demandado/s: Construcciones Caraba 2000 S.L., Fogasa

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 662/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D./D.a Hlal Nour Eddine contra la empresa Construcciones Caraba 2000 S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia a favor de la parte ejecutante, Hlal Nour Eddine, frente a Construcciones Caraba 2000 SL, Fogasa, parte ejecutada, por importe de 2.572,26 euros en concepto de principal, más otros 257,26 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Caraba 2000 SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Se advierte al destinatario que as siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cartagena, a 23 de diciembre de 2010.—El/La Secretario/a Judicial.